

DECRETO N°

1966

TEMUCO, **14 MAY 2025**

VISTOS:

1.- El Decreto N°160 de fecha 29 de febrero 2024, que adjudica la Propuesta Pública 236-2023, ID 1658-1658-LR23 **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA EL PARQUE URBANO ISLA CAUTIN, COMUNA DE TEMUCO"**

2.- La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento DS N° 250.

3.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

4.- El Decreto N°160 de fecha 29 de febrero 2024, que adjudica la Propuesta Pública 236-2023, ID 1658-1658-LR23 **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA EL PARQUE URBANO ISLA CAUTIN, COMUNA DE TEMUCO"** nombra como Inspector Técnico del contrato Titular a don Cristian Rojas Cariñe, Profesional de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad de Temuco y como suplente a la Sra. Eliana Montanares Gutiérrez, Administrativa de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad de Temuco y como segundo suplente a don Rodrigo Gutiérrez Ibáñez, Profesional de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad de Temuco.

CONSIDERANDO:

1.- Que, por traslado de funcionarios a otras Unidades, es necesario contar con personal que cumpla funciones de Inspección al Servicio de **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA EL PARQUE URBANO ISLA CAUTIN, COMUNA DE TEMUCO"**

DECRETO:

1.- Designese como Inspector Técnico del contrato a Don Rodrigo Gutiérrez Ibáñez, Grado 9, Contrata, Profesional, sin perjuicio de sus funciones habituales en la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato,

2.- Designese como Inspector Técnico suplente en ausencia del titular, a Don José Rodrigo Díaz Mera, Grado 13, Planta, Administrativo, y como segunda suplente a la Sra. Sandra Camila Ruiz Hernández, Grado 13, Planta, Técnico, sin perjuicio de sus funciones habituales en la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

3.- Déjese establecido que los funcionarios señalados precedentemente se consideraran designados en las ampliaciones del Servicio **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA EL PARQUE URBANO ISLA CAUTIN, COMUNA DE TEMUCO"**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CFB/RGI
DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes



RICARDO TORO HERNANDEZ
ALCALDE (S)



Doc 3095906.-